

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIV.

Precios de suscripcion.—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 27 de Abril de 1883.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6 943.

PARTE OFICIAL.

Gaceta del dia 23 de Abril.

Gobernacion.—Real orden resolviendo un expediente promovido por la comision provincial de Málaga con motivo de no haberse cumplido un acuerdo que adoptó para que fuera dado de baja Simon Ros, soldado del reemplazo de 1832.

Fomento.—Real orden disponiendo que los alumnos de las Escuelas normales á quienes falte una ó dos asignaturas para terminar algún grado de sus carreras, hallándose matriculados en ellas, pueden probarlas hasta el dia 10 de mayo próximo.

—Otra aprobando varias obras como texto para las escuelas de primera enseñanza.

¡PRISION PREVENTIVA!

De la notable Revista titulada *La Voz de la Caridad*, que dirige en la Corte el Sr. D. Antonio Guerola, copiamos el siguiente notable artículo de la insigne escritora Sra. D.ª Concepcion Arenal que debe ser conocido de todos:

«El *Diario de Tortosa*, hablando de la intentada fuga de *Pancha-Ampla* y otros tres criminales, dá los detalles siguientes:

«El encargado de la requisita abrió el calabozo y en el mismo instante oyó fuerte golpe del cristal de la ventana. Le llamó la atención, sabiendo que los cuatro criminales iban con grillos; se acerca á ellos, que aparentaban estar dormidos, y al levantarles las mantas de abrigo vió que se habian quitado dichos grillos. En seguida dió parte á la guardia y procedió á un minucioso registro, del que resultó que los hierros de la reja habian sido rotos, hallando un cuchillo en poder de los presos, á los que se sujetó con dobles grillos y cadenas sujetas á su vez á la pared.»

En otro periódico hemos visto que los presos iban ya á salir cuchillo en mano, cuando los detuvo la guardia; como quiera que sea, parecen ciertas tres cosas:

1.ª Que los presos estaban juntos.

2.ª Que no estaban vigilados, puesto que pudieron limar sus grillos y las rejas de la ventana del calabozo.

3.ª Que vistos los resultados del descuido, en vez de redoblar la vigilancia, se redobló el hierro.

O los compañeros del calabozo de *Pancha-Ampla* son parecidos á él, ó nó. Si lo primero, no puede darse mayor imprudencia que reunir cuatro criminales de ese temple y grado, para que, reunidos, tengan más fuerza contra la ley y acumulen su maldad y la multipliquen; si lo segundo, no se puede dar mayor atentado moral, que confundir en estrecho encierro hombres que pueden ser culpables, sin ser perversos ni crueles, con un bandido tan desalmado.

Que no estaban vigilados, es claro, porque estándolo, no podian tener ni los instrumentos necesarios para limar los grillos, ni tiempo de hacer la operacion sin que se notase. ¿Y para cuándo se reserva la vigi-

lancia y la fuerza pública, si no se emplea en custodiar á reclusos tan peligrosos como *Pancha-Ampla*, y que se sabe que lo son? La vigilancia es cosa que está en uso, y preferible á tenerla parece que los presos se escapan, ó cazarlos si se ponen á tiro. Probablemente no habrá ocurrido exigir responsabilidad á ningun empleado, casi podemos decir seguramente, y la culpa se echará á los que no la tienen. No la tienen, porque todo hombre á quien se ponen hierros, está en su derecho limándolos. No será esta jurisprudencia admitida por los carceleros ni aun por el Tribunal Supremo; pero no dejará de ser por eso justicia que reclamamos para cuando haya lugar, que tardará en haberla. A los hombres, por malos que sean, si no están locos, se les sujeta, sin necesidad de atarlos, y ménos de ahrojarlos; con los que han perdido la razon, se emplea la camisa de fuerza, esto tratándose de establecer disciplina, que para impedir la fuga, basta un poco de cuidado, que se quiere suprimir, sustituyéndole con hierro; este es el error y la injusticia.

Como los grillos empleados no bastaran, se doblan, añadiendo cadenas fijas á la pared. A *Pancha-Ampla*, á quien hoy se trata así, se le permitió ayer que se fotografiara para proporcionarles recursos (que le habrán permitido para intentar la fuga) con el producto de la venta de su retrato, que, según un periódico, enseñaba á muchos señores. Se puede hacer otra fotografia mucho más interesante: la vista del calabozo con los cuatro hombres encadenados con perros (solamente que no se sueltan por la noche.) Así los legisladores verian gráficamente (como ahora se estiliza representarlo todo) sus leyes puestas en accion, porque admitida la cadena, se arrastra ó se fija segun las necesidades de la justicia. Si se quiere formar coleccion completa de vistas sobre el asunto, pueden representarse los encadenados de la cárcel de Tortosa, ya en presidio, dando lecciones de humanidad y de justicia á sus compañeros, y libres (alguno se escapará, se indultará ó extinguirá su condena) haciendo víctimas, ejerciendo sobre débiles inocentes la perversión, la ira cruel, todos los malos instintos que la pena despertó ó aguijoneó en vez de adormecer y aplacar.

Escrito lo que antecede, leemos la noticia siguiente:

«En un reconocimiento practicado durante la noche del último sábado en el nuevo departamento de la cárcel de Tarragona, que ocupaba el bandido *Pancha-Ampla*, se le hallaron escondidos dos revolvers, dos puñales, dos ó tres limas, una cuerda y otros objetos, que demostraron que se trataba de otro intento de fuga, en vista de lo cual el señor gobernador ha dispuesto que quede incomunicado y que no se le provea de nada absolutamente que no proceda de la cantina del mencionado establecimiento.»

Si todo es cierto, como parece,

puesto que no se desmiente ni rectifica, qué estado de cárceles, qué vigilancia de cárceles, y qué opinion pública que nos protesta contra semejantes hechos. Tratándose de un criminal tan resuelto y temible, apenas se concibe tal descuido, ni que se refiera el caso sin comentarios, sin pedir la responsabilidad de quien la tenga, y como cosa muy razonable que el gobernador de la provincia, como si fuera una cuestion de orden público, intervenga en el asunto, mandando que se haga lo que cualquier alcaide debia hacer sin que se le mandase.

De otro género, no ménos opuesto á la razon y contrario á la justicia, es otro acto, no auto de prision preventiva, que refieren los periódicos de la manera siguiente:

«El dia 24 último, fué requerido el notario de Carabanchel Alto, don Sebastian Paino y Muñiz, con objeto de levantar acta para hacer constar ciertos hechos de importancia para el requirente; y en efecto, serian las once de la mañana de dicho dia, cuando se constituyó el notario con el requirente y dos testigos en la secretaria del Ayuntamiento de dicho pueblo, en donde se encontraban el alcalde, secretario, juez municipal y fiscal, y al entrar en dicho local, no sólo no facilitaron los datos que se pedian al requirente, sino que el alcalde, cogiendo por un brazo al notario, lo condujo al calabozo, que, dicho sea de paso, es el cuarto excusado del Ayuntamiento, teniéndole preso ocho horas en tan inmundo local, y mandando al alguacil le pusiera los grillos gordos, no haciendo lugar esto último por parecerle el alguacil demasiado fuerte. Tambien es importante hacer constar, que apesar de que el notario impetraba el auxilio del juez y fiscal municipales, estos hicieron oídos de sordos, siendo inútiles las súplicas que el notario les dirigia.»

Creiamos que en España se habian hecho alcaldadas de todas las clases posibles, y que por mucha que fuese la originalidad, era preciso copiar; pero ¡oh poder del genio español en general, y de la inventiva particular del alcalde de Carabanchel Alto, que añade al género, la nueva especie de *alcaldada apestosa!*

¿Y qué van hacer los Tribunales? Si se trata de detencion ilegal, ya saben poco más ó ménos el artículo del Código que han de aplicar, pero de detencion indecente.

Cuando la historia verdadera narre estos hechos, que dan más idea de la vida de un pueblo que la relacion de las batallas que gana ó que pierde, y de los reyes que aclama ó destrona el lector, dirá: *¡Eran bien insensatos y bien desdichados los hombres que llamaban á todo esto JUSTICIA!*

CONCEPCION ARENAL.»

Ya lo sabe España. El célebre bandido, al cual han dejado que se busque unos cuantos miles de reales vendiendo sus fotografías, que se ostentarán en determinados albums á la moderna, con los de la Patti y Gayarre, va á escaparse de nuevo dejando

burlados á los servidores de la justicia española.

Este hecho es tan elocuente que llega á lo vivo y bien pudiéramos repetir las gráficas frases con que termina su brillante trabajo Concepcion Arenal; pero no hay que quejarse; continuamente vemos repetirse por la prensa y por las autoridades las peticiones de indulto para los mayores criminales, y aunque los peticionarios no se acuerdan nunca de las pobres víctimas que aquellos hicieron, acaso porque esto es más difícil y mas costoso, la moderna filantropía queda en su punto.

En cuanto á las evasiones de *Pancha-Ampla* y algunos otros de su calaña, en el caso de verificarse ahí están las 90 Audiencias creadas por el Sr. Alonso Martinez, que arreglarán á pedir de boca el asunto.

DESVENTURAS DE UN MUNICIPAL.

Copiamos el siguiente suelto de *El Reformista Andaluz*.

«Martirologio de un acreedor de cierto ayuntamiento español, famoso por sus hazañas.

Era un guardia municipal, y adeudándole la corporacion veinte ó treinta pagas, se atrevió cierto dia á recordarle al alcalde, hombre *caritativo y campechano*, que se moria de hambre. Y con efecto; al infeliz se le doblan las piernas.

Irritóse el endiosado plebeyo, y descargó furioso contra aquel esqueleto con uniforme y sable, el rayo de la cesantia, bien que *equitativamente* no por eso dió orden para que se le pagase.

El ex-guardia municipal no tenia ropa alguna para sustituirla por el uniforme, y por esto se limitó á dejar el revolver y el sable, paseando por las calles su desesperacion y la levitacion de su destino, testigo de su desdicha.

Enfadóse de nuevo el alcalde y lo mandó á la cárcel; pero se cuida de pagarle. ¡Se le perseguia por uso indebido de uniforme!

Obtuvo la libertad, al cabo de estar muchos dias reunido con los criminales, y cuando nuestro hombre se vió en la calle, concibió la temeraria idea de pedir al alcalde que se le pagase. Y no recordamos con qué pretexto se le prendió nuevamente. Trascurrieron los meses; y el infeliz se acordó que habia tribunales. Acudió á ellos y demandó al ayuntamiento el pago de su trabajo personal durante mucho tiempo. Hubo demanda, notificacion, etc., y todavía aguarda el dinero, como los juicios al Mesias.

Por último, ingresó en el cuerpo de orden público, y un dia que lucia su nuevo uniforme y resignado con su mala suerte prestaba servicio, vió por una calle venir al alcalde; y como es natural, se acordó de todas aquellas pagas no cobradas.

Acercóse á la autoridad municipal respetuosamente, y con el tono mas patético le preguntó cuando cobraría.

DIARIO DE AVISOS.

COMPANIA COLONIAL

UNDADOR A EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSA INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLAS

CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS

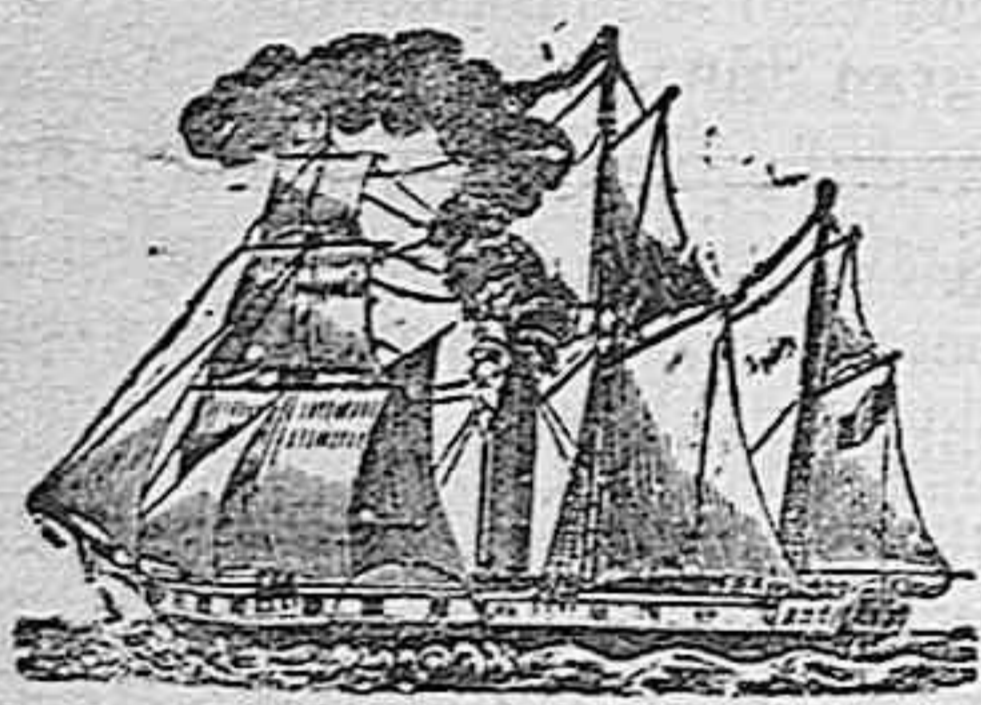
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera,
MADRID.

VAPORES PAQUETES

DE LA
COMP. GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS



SERVICIO REGULAR MENSUAL

BARCELONA A MANILA

EN 30 DIAS CON ESCALA EN
Port Said, Suez, Aden, Punta
de Gales y Singapore.

VAPORES DE LA COMPANIA.

de Luzon.	8.300
» Mindanao.	8.100
» Panay.	7.700
» Cebú	7.700

El magnífico vapor de gran velocidad.

Isla de Mindanao.

Saldrá de Cádiz el 10 y de Barcelona para Manila el 15 de Mayo admitiendo carga pasajeros para dichos puntos y escala intermedias.

Precios del pasaje: 1.^o 1.725 pesetas.
Id. 3.^o 665 »

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, para estos vapores han sido contruïdos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades puedan apetecerse en los climas que han de navegar.

Los trasbordos se hacen en Barcelona.
Para más detalles pueden dirigirse á los Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

LA AMUEBLADORA

Almacén y taller de muebles de todas clases de maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, gale-

VAPORES CORREOS.

Compañía Transatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.^o)
Servicio para Las Palmas, Gran Canaria, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Servicio para Colon y Pacifico.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los vapores Barcelona Santander y el que sale el 2-zando con servicio á la Coruña, en la ma Compañía de los antillanos de la nación de la Transatlántica, en convi-

con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan de Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payat Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebaja por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 del corriente.

rias, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viaje de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7, Almeria.
Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni

recomendaciones. Por sus condiciones de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfección y al mismo tiempo aratos como nunca conocidos en sus precios.

También encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

MADERAS.

En los almacenes de D. Francisco Gimenez se ha recibido un cargo de tablones, que se venden á los precios siguientes:

Tablones pino rojo 5 varas á 17 reales.
Id. » » 5 » á 19 »
Alfanguas » » 4 » á 7 »
Id. » » 4 1/2 » á 8 »

Madera serrada en 5 tablas á 20 reales tablon de 5 varas.

G. OLMEDO.

ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA, FERRETERIA Y PAQUETERIA

2, PUERTA DE PURCHENA, 2.

Gran surtido de cerrajería y herramientas para toda clase de artes; alambres de todas clases, clavazon y telas metálicas, camas de hierro, lampistería, batería de cocina y hornillas. Cubos de hierro galvanizados los mas baratos.

Completo surtido en objetos para el tocador. Perfumería Extranjera y del país de las fábricas mas acreditadas, bujías de espelma de la marca apollo y velas de cera, papel sobre tinta comunicativa marca «N. Anteine et. Fiels de Paris» y demás útiles de escritorio, bonitos centros y mariposeros de madera y Cristal Bohemia, gran colección de bastones, sombrillas y abanicos, últimas novedades en golas, cintas, flecos y demás adornos de pasamanería para Señoras, algodones para coser y bordar, cuchillería, cepillería, hules y otra infinidad de artículos, propios de este establecimiento, cuyo dueño ofrece una ventaja sin igual en todos sus precios.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cuero cabelludo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

TOMAS TERRIZA GOMEZ Marin 16.

Recomienda al público la grasa para limpiar dorados que tan buenos resultados está dando.

Ademas he recibido todos los artículos de verano en salones castores gomas mates y charoles.

BASTONES.

En el establecimiento de D. Gerónimo Ramirez, calle de las Tiendas núm. 35 se ha recibido un surtido inmenso tan variado y bonito que lo mas exigentes encontraran lo que deseen.

También se ha recibido Agua Florida legitima de Nueva York, petacas de piel Rusia, Australia, armas de fuego y artículos de caza.
Precios muy baratos.

LABORATORIO QUIMICO

DE
Don José Agea.
INGENIERO INDUSTRIA I
Calle de Mendez Nuñez, núm. 13.
ALMERIA.

Ensayos y análisis de toda clase de minerales, carbonos, primeras materias y productos naturales

ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.
Acaba de recibirse un gran surtido de cristal de Bohemia en floreros, verdoros,

enjuagues juegos de tocador y de lavabo, centros para mesa de varios colores y formas de novedad.

También se ha recibido un variado surtido de lámparas de cristal para mesa en todos tamaños, bronce y alabastro en formas y colores de capricho.

Los magníficos cubiertos de Christophe plateados y sin platear, para mesa, postre y café, han llegado.

En bastones gran colección de formas variadas y muy bonitas de 2 rs. hasta 120 uno.

AL BUEN GUSTO.

FABRICA DE CHOCOLATES

DE
JUAN FAIXA SAEZ.

Calle Mayor, 18 y 20.

El crédito de esta casa es debido á la calidad de sus componentes y aseo que se nota en él, por lo bien molido el cacao y no dejar solaje en la jicara. Hay que advertir á los consumidores que estos chocolates solamente se expenden en la casa de su fabricación y no por vendedores ambulantes. Pa-

evitar falsificaciones, sobre la cubierta de estos chocolates vá impresa la marca especial de su propietario.
Los precios de estos chocolates son 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 12 y 16 rs.

LA MEJOR DEL MUNDO.

MAQUINAS PARA COSER

FABRICADA POR

WHITE SWING MACHINE C.^o

Cleveland E. U.

La Máquina white, es universalmente reconocida como la mejor en su clase por su especial y esmerada construcción, sencillez de su mecanismo y extraordinaria lijereza de sus movimientos, pues la Señorita mas delicada puede operar en ellas sin que le produzca el menor cansancio.
Depósito en Almeria: Calle Real, establecimiento de los Sres. Hijos de M. Sicilia.

Llegaron ultimas novedades

en sombreritos para señoras niñas y niños y flores francesas superior calidad, sombrería de Miller Tiendas 14. Estenso surtido en sombreros de todas clases formas y calidades en arregiados precios y copas-madrileños.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices,

Loza, cristal, papel para empapelar Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

CAFÉ SUIZO.

Magnífico surtido de licores y vinos del país y extran- jeros.

Precios baratísimos.